

Guatemala, 30 de Junio de 2013

Ing. Luis A. Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas.

Ingeniero Ayala:

En cumplimiento de la cláusula octava del contrato administrativo No. DGH-18-2013 de Servicios Técnicos celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentarle el informe parcial correspondiente al periodo de 1 al 30 de Junio del presente año.

- a. Se asesoro al Departamento de Explotación, en actividades técnico-administrativas tales como actualización de la base utilizada para monitorear el Cumplimiento de las Actividades Programadas por las Operadoras de los diferentes contratos de explotación vigentes.
- b. Apoye en las actividades de operaciones petroleras; se inspeccionaron condiciones de pozos productores e inyectores; además se supervisaron trabajos de obra civil y mantenimiento general, llevados acabo durante el periodo comprendido del 1 al 4 en campamento Rubelsanto y 12 al 19 en campo petrolero Chocop.
- c. Apoye en la actualización de la base de producción por pozo en el campo petrolero de explotación Rubelsanto y Chocop.
- d. Apoye en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que fueron asignadas por el Jefe Inmediato.

Atentamente,


Santos Ezequiel Soto Solares.
Técnico de Explotación

Es Conforme,


Ing. Edwin Olayo
Jefe Departamento Explotación



Vo.Bo.


Ing. Luis A. Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

